



ASEMUCH

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE
FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE

Desde 1946 en la Defensa y Promoción de los Funcionarios Municipales de Chile

COMUNICADO N°32 DE 08 DE JULIO DE 2024

TEMA: INFORMA SOBRE PLAZO ELECCION REPRESENTANTE DE PERSONAL ANTE LA JUNTA CALIFICADORA

La Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, a través de su encargado de la Comisión de Estudios Técnicos, César Mesina Fernández, informa sobre el cumplimiento de plazo relevante del **PROCESO DE CALIFICACIONES PERIODO 2023-2024, regulado por el Decreto N°1.228, que APRUEBA REGLAMENTO DE CALIFICACIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL**, a saber:

- 1.- De acuerdo a lo establecido en el artículo N°22 del Reglamento de Calificaciones del Personal Municipal, corresponde al Departamento de Recursos Humanos, recepcionar la inscripción de todos aquellos funcionarios/as que sean propuestos por cualquier funcionario/a de sus Municipalidades, para desempeñar la Representación del Personal ante la Junta Calificadora, del Período 2023 - 2024.
- 2.- La propuesta (as), deberán ser formuladas por escrito y en ellas, constará la aceptación del funcionario/a propuesto/a y la Unidad en que presta sus servicios.
- 3.- El plazo de inscripción será hasta el miércoles 10 de julio de 2024, ante la Dirección de Gestión de Personas, Departamento de Recursos Humanos u otro a cargo de la administración del personal.
- 4.- Una vez finalizado el plazo de inscripción, él o la Encargada del Departamento de Recursos Humanos, confeccionará una lista con los nombres de los funcionarios propuestos, indicando la oficina en que trabajan, la que se remitirá a todas las dependencias de la municipalidad en número suficiente para su debida publicidad.
- 5.- Lo anterior, con el fin de que se realicen las elecciones a mas tardar el 10 de agosto de cada año.

Se sugiere a las dirigentes/es a nivel nacional, en función de las facultades establecidas en la Ley 19.296 artículo 7°, establecer las coordinaciones correspondientes con sus respectivos Encargados/as de Recursos Humanos.

Saluda atentamente,

LORENA MENARES MENARES
SECRETARIA GENERAL



MORELIA RIOBO DURAN
PRESIDENTA NACIONAL

CESAR MESINA FERNANDEZ
DIRECTOR NACIONAL
ENCARGADO COMISION ESTUDIOS TECNICOS